EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.552.265 — Año LXI - Nº 19.892 — 12 páginas — Precio $ 250.- — SANTA FE, SABADO 13 DE ENERO DE 1979 — Dirección y admin.: San Martín 2651/57 - Tel. 20101 — Cód. Postal 3.000

Aumento parcial en la asignación familiar

Alcanza a un promedio del 150 por ciento y se aplicará a partir del 1ro. de febrero próximo

BUENOS AIRES, 13 (NA). — El ministro de Bienestar Social, contralmirante Jorge Fraga, anunció aumentos parciales en las asignaciones familiares que alcanzan un promedio del 150 por ciento aproximadamente y que se aplicarán a partir del primero de febrero próximo.

"Estos incrementos representan un aumento global del 32 por ciento en el conjunto de las asignaciones familiares —dijo Fraga—; sin embargo, ese porcentaje se ve incrementado a medida que aumenta el número de hijos que cursan estudios".

La asignación por matrimonio subió de 100 mil a 200 mil pesos (100 por ciento de aumento); por nacimiento, de 200 mil a 300 mil pesos (el 50 por ciento); y por nacimiento a partir del tercer hijo de 400.000 a 600.000 pesos (50 por ciento).

Por escolaridad primaria se dispuso un aumento del 150 por ciento, ya que se elevó la asignación de 6.000 a 15.000 pesos mensuales; la escolaridad secundaria y superior de 9.000 a 20.000 pesos mensuales (232 por ciento); la escolaridad primaria con familia numerosa de 9.000 a 20.000 pesos (222 por ciento); la escolaridad secundaria y superior con familia numerosa de 12.000 a 25 mil (208 por ciento).

En concepto de ayuda escolar primaria, con asignación que se concede una vez al año, cuando se inician las clases, se dispuso elevar de los 20.000 pesos anteriores a 60.000 pesos, es decir un 300 por ciento.

Fraga, para ejemplificar su concepto de que el porcentaje se ve incrementado a medida que aumenta el número de hijos que cursan estudios, dijo que "la asignación mensual para un cónyuge y dos hijos con escolaridad primaria era de 45.000 pesos y con el nuevo aumento se eleva a 63 mil pesos".

"Si el trabajador con cónyuge y cuatro hijos, dos con escolaridad secundaria y dos primarias, cobraba anteriormente 129.000 pesos, percibirá a partir del primero de febrero 173.000 pesos mensuales", agregó.

"Como último ejemplo —dijo el ministro Fraga— podemos citar a un trabajador con cónyuge y seis hijos, dos con escolaridad secundaria y cuatro primaria, que recibía una asignación de 207.000 pesos y pasará a cobrar ahora 273.000 pesos mensuales".

Las únicas asignaciones que no se incrementan son las correspondientes a cónyuge y a hijo.

Fraga, consultado sobre los motivos, dijo que "hemos preferido aumentar otros renglones que son los que están incidiendo más en la célula de la Sociedad Argentina que es la familia, y que son los problemas de escolaridad, que son realmente muy importantes".

En otro orden de cosas, el ministro informó que ha rechazado un pedido de los vendedores de billetes de lotería, que pretendían devolver aquellos que no pudieron vender para el sorteo extraordinario de Reyes, que se juega hoy, debido a que se trata "de uno de los riesgos comerciales perfectamente previstos por los agencieros", según dijo.

Asimismo, Fraga reveló que la recaudación de 1978 por explotación de la quiniela, lotería, Prode, casinos e hipódromos alcanzó a 641 millones de dólares y que "de ese total 95 millones de dólares se revierten en obras y servicios que benefician a la comunidad".

En el transcurso de la conferencia de prensa, los periodistas hicieron preguntas al vicepresidente del Banco Hipotecario, contralmirante José Brunet, que se hallaba presente, para que diera detalles sobre distintos proyectos de la entidad para financiar viviendas, pero el funcionario no quiso referirse al tema porque, según explicó, "son hipótesis de trabajo en las cuales estamos trabajando".

Añadió que algunas "están un poco más adelantadas, otras más atrasadas, pero todavía es prematuro hablar de planes concretos".

Un nuevo préstamo para Agua y Energía

BUENOS AIRES, 13. — El titular de Agua y Energía Eléctrica, Ing. Aníbal Leopoldo Blanco, viajará la semana próxima con destino a Londres donde suscribirá un contrato con el Lloyds Bank International Limited, agente de un consorcio de instituciones bancarias extranjeras.

El préstamo asciende a 120.000.000 de dólares, a un plazo de diez años y medio, devengando un interés del 3,4 por ciento durante los primeros 3 años y el 7,8 por ciento para el resto.

Graffigna sustituirá a O. Agosti

Asumirá el 25 del corriente el Comando de la Fuerza Aérea

BUENOS AIRES 13 (NA). — La jefatura de prensa de la Fuerza Aérea informó que el brigadier mayor Omar Graffigna, actual jefe del Estado Mayor General del arma, asumirá el 25 del corriente el Comando en Jefe de la institución, en reemplazo del brigadier general Orlando Ramón Agosti, lo que automáticamente representa su inclusión en la Junta Militar de gobierno y en el Comité Militar.

Con la designación de Graffigna al frente de la Fuerza Aérea, que significará su ascenso al grado de brigadier general, se completa el cuadro de relevos de la Junta Militar que derrocó el 24 de marzo de 1976 al anterior gobierno, para instaurar el proceso de reorganización nacional, de la cual sólo quedaba Agosti en actividad.

El sistema de relevos, estipulado por la Junta Militar al hacerse cargo del gobierno, con un anticipo de dos años, se inició el 1º de agosto del año pasado, cuando el presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla pasó a retiro y dejó el Comando en Jefe del Ejército en manos del teniente general Roberto Viola.

A mediados de setiembre último se produjo el relevo del almirante Emilio Massera, a quien sustituyó como comandante en jefe de la Armada el almirante Armando Lambruschini.

La designación de Graffigna como titular de la Fuerza Aérea podría significar, implícitamente, el retiro del brigadier mayor José María Oses, quien actualmente desempeña el comando de regiones aéreas, ya que se trata del único oficial con mayor antigüedad que el futuro comandante.

Graffigna nació en Clarke, provincia de Santa Fe, en 1926, y en el año 1947 egresó de la Escuela de Aviación Militar, a la edad de 21 años.

En 1960 fue ascendido a vicecomodoro, mientras desempeñaba la Dirección General de la Secretaría de Aeronáutica y en 1966 alcanzó el grado de comodoro, oportunidad en que fue designado jefe del Grupo Dos de Transporte.

En 1970 fue nombrado agregado aeronáutico y militar a la embajada argentina en Italia y de regreso al país fue nombrado subdirector de la Escuela de Aviación Militar.

La jerarquía de brigadier la alcanzó en diciembre de 1972 mientras se desempeñaba como jefe de la Brigada Aérea en Paraná.

En diciembre de 1973 fue designado jefe del Estado Mayor del Comando de Regiones Aéreas y el 31 de diciembre de 1975 alcanzó la jerarquía de brigadier mayor, oportunidad en que fue nombrado jefe del Estado Mayor General, cargo que desempeña en la actualidad.

En España no cesa el terror

Otros dos policías murieron hoy víctimas de bombas en zona vasca



(Radiofoto UPI)

Estado en que quedó una casa de la aldea vasca de Azcoitia al estallar una bomba que un experto trataba de desactivar. Murió un policía y otro guardián del orden resultó herido

MADRID, 13 (UPI).— Dos policías murieron hoy víctimas de bombas colocadas por separatistas vascos mientras que uno de los jefes terroristas vascos quedó gravemente herido en un ataque realizado en Francia, dijo la policía.

El ataque con bombas ocurrió en una carretera cercana a la aldea vasca de Azcoitia cuando un "jeep" policial pasaba por el lugar, estalló una bomba operada y mató a un miembro de la Guardia Civil e hirió a otro, dijeron fuentes policiales.

Horas después, cuando las fuerzas de seguridad registraban la zona fue descubierto otro artefacto. Al intentar neutralizarlo hizo explosión y mató a un segundo policía hiriendo a otro más.

Con estas son 10 las personas caídas por la violencia política en lo que va del año en España. Ningún grupo se responsabilizó inmediatamente por el atentado, que tiene todas las características de los realizados por la organización terrorista Patria Vasca y Libertad (ETA).

Poco después de las detonaciones, uno de los jefes de la ETA, José Manuel Pagoaga Gallastegui fue atacado hoy y quedó gravemente herido en la aldea francesa de St. Jean-de-Luz, junto a la frontera española.

Las autoridades francesas dicen que un testigo relató que dos hombres hicieron tres disparos contra Gallastegui, conocido bajo el seudónimo "Peixoto", y uno de los proyectiles le dio en la cara.

El juicio por el asesinato de Letelier

WASHINGTON, 13 (UPI). — La selección más larga de un jurado conocida en Washington desde los tiempos del escándalo Watergate terminó con la designación de 13 personas negras que escucharán los cargos formulados contra tres exiliados cubanos, a quienes se acusa de participar en el asesinato del ex embajador chileno Orlando Letelier.

El juez federal Barrington Parker necesitó tres días y medio para elegir siete mujeres y cinco hombres encargados de decidir la culpabilidad de los acusados del atentado perpetrado en la capital el 21 de setiembre de 1976.

Letelier, exiliado en Washington tras el derrocamiento del gobierno marxista del presidente Salvador Allende en 1973, y su ayudante, la señorita Ronni Moffitt, murieron al ser detonada una bomba de tiempo bajo su vehículo.

Los jurados serán conocidos durante las cinco semanas de proceso por números, en lugar de nombres, como parte de las medidas de seguridad del proceso. Parker y el fiscal federal Eugene Propper recibieron amenazas de muerte.

El gobierno podría llamar como testigo al senador demócrata George McGovern, el embajador George W. Landau y el ex director del Servicio Central de Inteligencia (CIA), [illegible] Helms, y varios agentes de la Oficina de Información Federal (FBI).

Reglamentación del régimen de salarios

BUENOS AIRES, 13 (NA). — El Ministerio de Economía dio a conocer el anunciado decreto que dispone aumentos salariales del 4 por ciento mensual en las convenciones colectivas de trabajo hasta el próximo mes de agosto y que también establece un ajuste similar para el salario mínimo vital, que será de 93.600 pesos en el corriente mes para llegar a 123.172 pesos en agosto próximo.

La medida, anunciada por el ministro José Martínez de Hoz en su disertación de fin de año, mantendrá en el 75 por ciento el margen de flexibilidad salarial.

De dicho margen, un 50 por ciento podrá ser otorgado libremente por los empleadores y el 25 por ciento restante sobre la base de sistemas que incentiven la productividad de los trabajadores.

Estos ajustes tienen la finalidad de evitar un mes tasaje como el del año pasado, que no presentó ajustes de planillas desde abril hasta diciembre y por lo tanto a fin de año debió absorberse aquel retraso, con un porcentaje alto, pero igualmente permitirá practicar otros ajustes adicionales por el sistema de planillas de aquí hasta el mes de agosto.

El aumento del 4 por ciento que se practicará sobre las remuneraciones básicas también alcanzará al salario mínimo vital, que tendrá la siguiente evolución en estos ocho meses: Enero, 93.600 pesos; febrero, 97.344 pesos; marzo 101.238; abril, 105 mil 288; junio, 113.880; julio 118.435 y agosto 123.172 pesos.

Para el caso de trabajadores jornalizados, el mínimo vital evolucionará el siguiente modo: 3.744 pesos; 3.894; 4.050; 4.212, 4.380; 4.555; 4.737, y 4.926 pesos.

En los casos en que el pacto se realice por horas trabajadas, para los primeros ocho meses el ingreso mínimo por hora quedó establecido del siguiente modo: 468 pesos; 487; 506; 526; 547; 569; 592 y 616 pesos.

En el decreto se deja estipulado que los sueldos no serán objeto de retenciones, aportes o contribuciones con destino a las asociaciones profesionales de trabajadores, más que las referentes a la cuota sindical ordinaria y a los aportes o contribuciones correspondientes a las obras sociales y entidades similares.

En cuanto a la flexibilidad salarial, el decreto establece que "no serán deducibles como gasto en el balance impositivo ni podrán incidir en los precios de los productos, mercaderías y servicios, ni se considerarán a los efectos de fórmulas que reconozcan mayores costos los importes que en concepto de remuneraciones superen el 75 por ciento de las sumas que hubiesen resultado de aplicar estrictamente las convenciones de trabajo estrictamente actualizadas".

A tales efectos, las sumas excedentes no serán consideradas como un gasto necesario para obtener, mantener, o conservar la ganancia imponible.

Los establecimientos radicados en las provincias de Formosa, Misiones, Neuquén, Río Negro, Chubut y Santa Cruz, y en el Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, podrán fijarse márgenes de flexibilidad a su personal sin restricción alguna.

Sin embargo, en los casos en que superen el 75 por ciento no serán considerados a los efectos de aplicación de fórmulas de mayores costos, salvo que medie autorización previa debidamente fundada del responsable del pago.

Para el caso de los regímenes de trabajo rural, trabajo a domicilio y servicio doméstico, el Ministerio de Trabajo deberá fijar oportunamente las remuneraciones.

Para ello tendrá en cuenta las características de dichas actividades y utilizará como parámetro los aumentos porcentuales dispuestos por el decreto 57 del Poder Ejecutivo nacional.

Reconversión automotriz

BUENOS AIRES, 13 (NA). — La Secretaría de Desarrollo Industrial elevó al Ministerio de Economía el proyecto de ley de reconversión automotriz, con las modificaciones que surgieron de las distintas observaciones que formuló a la iniciativa la Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL).

El subsecretario de Administración Industrial, Juan Viller, al hacer el anuncio dijo que ahora el ministerio deberá revisar el proyecto y nuevamente remitirlo a la Secretaría General de la Presidencia.

Consideró que el régimen podría entrar en vigencia el primero de febrero próximo, de no registrarse observaciones nuevas en el ministerio o en la secretaría general.

Viller, al ser consultado sobre la competencia de la industria automotriz local con la extranjera, advirtió que además de los mecanismos previstos en la reconversión, también será de aplicación la legislación antidumping, cuando las circunstancias lo justifiquen.

Justamente con respecto al régimen antidumping, Viller informó sobre la conclusión de los estudios en la Secretaría de Desarrollo Industrial.

El subsecretario de Administración Industrial puntualizó al respecto que actualmente esa cartera de Estado trabajó sobre los precios de referencia en sectores como la siderurgia, la industria textil, el papel, productos petroquímicos y en general todos aquellos que son más susceptibles de dumping.

En cuanto a la reforma arancelaria, Viller dijo que es "quizás la medida más trascendental que en materia de política industrial ha tomado la conducción económica, porque en base a ella la industria argentina podrá tomar decisiones ciertas y coherentes sobre su futuro".

Puso de relieve que el Estado hará su parte para mantener la política anunciada y "en conjunto con la actividad privada se ingresará en una economía abierta a la que la industria argentina no debe temer, porque no va a quedar desprotegida".

Favoreció al Nº 39405 el gordo de Reyes

BUENOS AIRES, 13 (NA). — Se sorteó hoy la jugada extraordinaria de Reyes de la Lotería Nacional de Beneficencia y Casinos, cuya venta fue la más baja entre las emisiones especiales de fin de año y determinó un infructuoso pedido de los agencieros para que se autorizara la devolución de las fracciones y enteros que no fueron vendidos con el fin de recuperar las inversiones.

El gordo correspondió al número 39405

Premios de pizarra

Los 20 primeros premios son los siguientes:

1º	39405
2º	6646
3º	35729
4º	30377
5º	26273
6º	1224
7º	35098
8º	21796
9º	37683
10º	42779
11º	3600
12º	16630
13º	24398
14º	27626
15º	29940
16º	15460
17º	25036
18º	27187
19º	41878
20º	41958

Elogió Adams la misión cumplida por Mons. Samoré

BUENOS AIRES, 13 (NA). — El presidente de la Junta Interamericana de Defensa, Ronald Adams dijo al llegar al país que la misión del cardenal Antonio Samoré ante los gobiernos de la Argentina y Chile "fue bien recibida" por aquel organismo hemisférico, pero advirtió que en su seno la gestión del enviado papal "no tiene ningún interés oficial debido a que es un asunto bilateral y nosotros nos concretamos exclusivamente a nuestra misión multilateral".

En cuanto a la evolución del conflicto entre Nicaragua y Costa Rica reiteró el alto jefe militar norteamericano que en la Junta Interamericana de Defensa "no estamos involucrados en ello porque no tenemos nada que ver con los asuntos bilaterales".

Nuevo operativo de la DGI en la costa Atlántica

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — La Dirección General Impositiva (DGI) está desarrollando desde el viernes pasado un vasto operativo de fiscalización a contribuyentes de servicios en las ciudades de Mar del Plata, Miramar, Necochea y otras localidades de la costa atlántica, se informó oficialmente.

Las áreas que se están fiscalizando —con el sistema de "punto fijo" e intervención de la documentación— comprenden bares, restaurantes, confiterías, hoteles, concesiones de carpas y sombrillas y otros ramos de servicios, tareas que se hallan encuadradas en las modalidades fijadas por las nuevas reformas a la ley de procedimiento.

En base a ellas, el ente recaudador tiene atribuciones para efectuar hasta cinco visitas mensuales para estimar el total de ventas del mes y será suficiente un procedimiento similar durante cuatro meses alternados para determinar el total de ventas del año.

Recuerda asimismo la información de la DGI que una vez que se formule la estimación, corresponderá al comerciante fiscalizado aportar pruebas que certifiquen el pago correcto de sus impuestos.

La "Libertad" ha zarpado hoy

BUENOS AIRES, 13 (Télam).— El buque escuela de la Armada fragata "Libertad" zarpó hoy desde el apostadero naval Buenos Aires con destino al litoral atlántico en cumplimiento del embarco anual de verano de cadetes del segundo, tercer y cuatro año de la Escuela Naval Militar.

Lo hizo a las 10 al mando del capitán de navío Eduardo César Valotta y tiene previsto un período de navegación que abarcará hasta el 14 de febrero próximo, efectuándose el relevo de dotaciones de cadetes entre el 27 y 31 del corriente mes en el puerto de Buenos Aires.

La fragata "Libertad" navegará aproximadamente 3.500 millas operando en el litoral argentino hasta Golfo Nuevo. Además tiene previsto amarrar en Puerto Madryn desde el 4 al 6 de febrero y en Mar del Plata desde el 22 al 24 del corriente y desde el 9 al 11 de febrero. Los cadetes realizarán a bordo ejercitaciones y prácticas marineras como complemento de los estudios teóricos que realizan.

Será construido en Goya un gran hospital regional

GOYA (Corrientes), 13 (Télam). — Se iniciaron en esta ciudad, los trabajos preliminares para la construcción del hospital regional, que se licitó el año pasado.

Operarios de las empresas adjudicatarias efectúan excavaciones y el relevamiento de suelo donde se erigirá el centro sanitario.

El hospital de Goya, contará con tres cuerpos principales y cubrirá las necesidades de una importante zona de la provincia, en especial la del área tabacalera.

Henry Ahnweiler falleció en París

PARIS, 13 (DPA). — El comerciante de arte Daniel Henry Ahnweiler, quien se hizo famoso a principios de siglo, con el descubrimiento y fomento de los artistas cubistas falleció a los 94 años, según se supo hoy en París.

Ahnweiler, que nació en la ciudad alemana de Mannheim, ayudó en sus comienzos a artistas tan famosos como Pablo Picasso, Georges Braque y Juan Gris.

Sobre la autonomía de Groenlandia se hará un referéndum

COPENHAGUE, 13 (Télam). — El próximo 17 se celebrará en Groenlandia un referéndun en el cual los ciudadanos deberán pronunciarse sobre la autonomía de la isla.

En las últimas semanas la campaña pro autonomía comenzó a complicarse, ya que los daneses sin origen groenlandés, pero con residencia en la isla, también tienen derecho a voto. Esto dio lugar a que un semanario de la ciudad de Godthabs iniciase una campaña apelando a la conciencia de los ciudadanos de la metrópoli para que se abstengan de votar, ya que la autonomía, según el semanario, debe "ser asunto exclusivo de los groenlandeses".

Ocupación de Camboya

Cayeron las últimas dos ciudades en poder del invasor

BANGKOK, 13 (UPI). — Fuerzas invasoras vietnamitas y camboyanas insurgentes, escudadas por tanques, ocuparon los antiguos templos de Angkor y desalojaron a los defensores de las últimas dos ciudades en poder de las fuerzas gubernamentales, anunciaron hoy los nuevos gobernantes de Camboya.

La caída de las ciudades y del espléndido complejo de templos glubicaron virtualmente la victoria de la ofensiva iniciada por Vietnam, la cual se encontraba hoy a distancia audible de la frontera de Tailandia, el objetivo final.

La agencia noticiosa oficial SPK, voz del nuevo régimen de Phnom Penh, no dijo exactamente cuándo las tropas invasoras tomaron a Ngkor Wat, cercana a la ciudad de Siem Reap y Battambang, capital de la provincia.

Fuentes de inteligencia dijeron en Bangkok que se estuvo peleando en la región tan recientemente como ayer en la mañana, dando a entender que el colapso del Khmer Rouge acaeció por la tarde o anoche.

El nuevo gobierno "inmediatamente envió agentes al área de Angkor donde discutieron medidas para preservar los restos históricos de la antigua cultura de Camboya", dijo SPK.

Las espiras de los cinco templos de Angkor Wat son el símbolo principal de la bandera roja del nuevo gobierno [illegible] en Phnom Penh con la bendición de Hanoi.

No se sabe nada de la suerte que corrió la mayor parte de la jerarquía del Khmer Rouge, pero funcionarios tailandeses tuvieron una reunión secreta de cuatro horas en la frontera con ex [illegible] camboyanos.

El corresponsal de United Press International Paul Weel informó desde la frontera que la reunión, que terminó esta madrugada, fue [illegible] para discutir el [illegible] de los ex gobernantes del Khmer Rouge por Tailandia.

El almanaque de Raúl Alfonsín

Por Osiris Troiani

Es el más joven de los viejos políticos, dice alguien, o el más viejo de los políticos jóvenes, si se prefiere. En cualquier caso todos sabemos que cuando los partidos resuciten, y la biología haya consumado su implacable tarea de exterminio, Raúl Alfonsín estará en los primeros puestos del radicalismo, seguramente luchando para no dejarse arrastrar por una "nueva ola".

"Balbín había anunciado —le recordé— que en marzo del 78 empezaría a tirar piedras. El año terminó y no lo hizo. Aparentemente se trata de un cambio de estrategia. ¿Usted está de acuerdo?".

"Usted sabe —contestó— que el doctor Balbín usa a menudo un lenguaje metafórico. Hay que entenderlo. No creo que nunca haya estado en su ánimo el propósito de un enfrentamiento. Por el contrario, es conocida su posición favorable a un compromiso de todas las fuerzas actuantes que permita acceder pronto a la normalidad democrática. Desde luego, esa disposición del radicalismo depende de la marcha del gobierno".

"Pero ustedes esperaban el año pasado que se diera a conocer la propuesta de las Fuerzas Armadas, tal como había anunciado el presidente de la República. La propuesta no salió. Los tres documentos que se han presentado todavía se están compatibilizando, como se dice ahora. Así y todo, Balbín cuando fue detenido y liberado la misma noche, declaró que se abstendría de criticar al presidente y sugirió que hay elementos interesados en agravar las diferencias entre militares y políticos".

"Sí, no hay que hacerles el juego. El doctor Balbín ha exhortado a todos militares y políticos a conjugar sus esfuerzos para lograr la recuperación de la democracia, y yo estoy convencido de que, a esta altura, es el requerimiento capital del pueblo argentino".

"¿Cree usted? Muchos antecedentes prueban que el pueblo argentino no aprecia mucho la democracia".

"Bueno, tal vez hasta ahora no tenía una noción muy clara de lo que ella significa. Pero creo que todos hemos aprendido una lección. Lección sumamente dura, desde luego. Hoy la gente quiere seguridad física, seguridad jurídica, respeto de los derechos individuales, Poder Judicial independiente, que terminen los procedimientos arbitrarios, la vigencia de los partidos políticos, de las organizaciones empresarias y sindicales...".

"¿Pero cómo es posible lograr todo eso sin gobierno representativo?". "Es la meta a la que se debe llegar. Pero lo más urgente es lo que dije antes".

"¿Espera el radicalismo alguna rectificación también en materia de política económica?".

"Sí, porque con la actual es imposible avanzar hacia el gobierno representativo".

EL DESIGNIO

A su juicio, se equivocan quienes creen que el saneamiento económico y el restablecimiento de la disciplina social permitirán, por sí solos, recuperar la democracia. Es, paradójicamente, un concepto marxista, puesto que antepone los factores estructurales a los superestructurales. No, la democracia es la condición primera.

"A mí me parece que ciertos intereses están empeñados en desarticular el Estado. Ellos conocen, como nosotros, este movimiento pendular de la política argentina. El capital financiero, oligopólico, trasnacional, quiere la apertura de la economía, quiere ahogar a la pequeña y mediana empresa argentinas para evitar, en lo futuro, toda posibilidad de planificación democrática. La operación económica es un fracaso. Pero es políticamente hábil, porque bloquea al gobierno militar, le corta el camino que lleva a la democracia. Creo que el designio es ése".

"¿Pero acaso no estamos todos de acuerdo en redimensionar el Estado —otra palabreja de moda—, en que su actividad económica debe ser subsidiaria?".

"El concepto de subsidiaridad tiene sentido en las economías centrales. En los países en vías de desarrollo todos los procesos de industrialización han reconocido el papel protagónico del Estado".

"¿Por qué confía usted en que habrá una rectificación de política económica?".

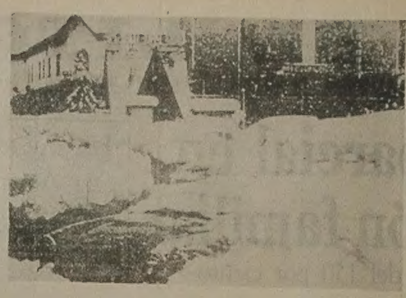
"Porque esos intereses han avanzado demasiado y ya amenazan, incluso, a las Fuerzas Armadas, que tanto han contribuido a la industrialización del país".

EL JOVEN OBRERO

Volvimos al tema de la democracia.

Usted conversa, por ejemplo, con un muchacho obrero. A lo mejor, se ha identificado con un partido que no se había preocupado por hacer docencia... usted me entiende Pero ese muchacho sabe ahora que no es lo mismo tener o no tener organización sindical, delegado de fá-

(Pasa a pág. 3ª col. 1ra.)



(Radiofoto UPI)

Intensa nevada en Andorra. - Las nevadas en la zona de Andorra, en la frontera entre España y Francia, este año son extraordinarias. Las rutas han quedado completamente intransitables y la población sufre los rigores del intenso frío.

AVIONES Por Carlos Basurto

2

—¿Por qué viajar de noche cuesta 40 por ciento menos...?
—Y... porque a esa hora los aviones ya están cansados...

Afirmación de Lambruschini

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — "La Argentina no codicia, ni pretende, sostiene y sostendrá siempre una cosa fundamental, que es el principio oceánico, con lo cual aseguramos nuestra soberanía en el mar y en la zona austral", afirmó el comandante en jefe de la Armada, almirante Armando Lambruschini.

Expresó que nuestro país está "obligado a plantear el presente con realismo, como es la situación, a los efectos de condicionar todo esto a las reglas con que se manejan los estados" aludiendo a la tesis de la división oceánica.

En un reportaje, difundido anoche por el noticiero del Canal 13 de Bs. Aires, el almirante Lambruschini dijo también, al referirse a la misión Samoré y a los diferentes estados de la negociación que "el hecho de reanudar las negociaciones bilaterales es un hecho positivo".

Al respecto agregó que "como bien lo dijo, lo reconoció, su eminencia el cardenal Samoré: a fines del año pasado se había entrado en una fase de deterioro, en lo referente a las relaciones".

Expresó luego que "la destacada actuación de su eminencia el cardenal Samor ; el ilustrado criterio de Su Santidad el Papa, hace que yo tenga la plena convicción de que en las próximas etapas va a primar siempre un criterio de prudencia, de justicia y de equidad. Creo que podríamos perfeccionar aún más los vínculos que nos unen a nuestros vecinos, digamos en esta forma mesurada y amiga, y podríamos así terminar con todos estos conflictos históricos que podríamos tener".

Además "a esos objetivos ideales no se puede llegar con medias verdades, con complejos históricos; hay que llegar con la verdad plena, con la buena ponderación de no olvidar y resolver éstos con los mejores criterios políticos".

Finalmente, al referirse al Acuerdo de Montevideo, dijo: "Yo no le llamaría pacto de no agresión, es un pedido que ha hecho su eminencia el cardenal Samoré en el sentido de que mientras dure la mediación, retrotraiga gradualmente la parte militar; bueno, eso la Argentina va a cumplir con ese pedido del cardenal Samoré en forma gradual, como dice el documento a los efectos de no interferir para nada la tarea de mediador, Su Santidad el Papa".

La economía de Mendoza y la baja de los aranceles

MENDOZA 13 (NA). — Serios problemas para la economía de Mendoza podrían surgir a raíz de la disminución arancelaria que dispuso el Ministerio de Economía para numerosos productos agrícolas en frescos y envasados.

En una extensa nota publicó hoy el diario "Los Andes", se indicó que el derecho de importación de papas, semillas certificadas de papas, papas para consumo, tomates, ajos, cebollas y "una larga lista de frutas que conforman casi la totalidad de la producción agrícola de la provincia", quedó reducido a cero.

"De concretarse importaciones de estos alimentos —señaló el matutino— es fácil imaginar los problemas e inconvenientes que se crearán a los productores, industriales de la alimentación y en consecuencia a la población en general que de una u otra forma dependen de aquella fuente de ocupación".

Ha dispuesto el P. E. ceses de 17 arrestos

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — Diecisiete personas cesaron en su condición de detenidos a disposición del Poder Ejecutivo nacional, entre el 2 y el 12 del corriente mes, en tanto que once ingresaron al régimen de libertad vigilada, lo anunció ayer el Ministerio del Interior.

En el mismo lapso fue autorizada a salir del país una persona, de nacionalidad italiana, de acuerdo con los términos de la ley 21.650.

La nómina es la siguiente: Arrestados que cesan de estar a disposición del Poder Ejecutivo: Luján, María Rosa; Habra, María Susana; Inama, Rodolfo; Nicrosini, Enrique Carlos; López, Odilio Jorgelino; Canaval, Hugo Raúl; Pereyra, Ramón; Malvicino, Lorenzo Ramón; Nicrosini, Enrique Carlos (hijo); Varas, Carlos Alfredo; Gualteri, Jorge Fernando; Terruzzi, Eduardo Adhemar; Nasser, Henry Angel; Díaz, Antonio Angel Mateo; Santini, Nélida Rosa; Jatar, Mónica Beatriz; Hernández de Galizzi, Delia Ester.

Arrestados a disposición del Poder Ejecutivo que pasan a libertad vigilada: Corro, Eduardo Atilio; Vera, Aurelia; Zetner de Jou..., Clara; Castellini de Palazzo, Oneglia; Gómez de Mainer, Lucy Matilde; Sfacia, Dolio Heraldo; Montenegro, Horacio Fernando; Deluca, Carlos Guillermo; Martínez, Rafael Arcángel Ariel; Peralta, Eduardo Pedro; Rojas, Guillermo José.

Arrestado a disposición del P. E., autorizado a salir: Spuches, Vicente Enrique Claudio (italiano).

A la exportación de azúcar eximen de un impuesto de sellos

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — El Poder Ejecutivo nacional eximió del impuesto de sellos a los contratos en curso de ejecución o futuros para la exportación de azúcar, como así también a los aumentos de los cupos autorizados para exportar el producto.

La medida fue adoptada mediante el decreto Nº 44, que dispone la sustitución del artículo segundo del decreto 359/78, por el siguiente: "exímense del impuesto de sellos a los contratos celebrados o que se celebren con el fin de exportar azúcar, conforme con el régimen instaurado por la resolución 795/76 del Ministerio de Economía; como asimismo los aumentos de los cupos autorizados a exportar, por dicha resolución que se concedan posteriormente a la misma".

En los considerandos de la medida, se indica que conforme con las políticas seguidas por el gobierno de la Nación en relación a las exportaciones de azúcar, se estima indispensable incluir en la exención del impuesto de sellos a los contratos celebrados o que se celebren con el fin de exportar los excedentes del producto para los años 1977 y 1978.

Una huelga de choferes se inició en G. Bretaña

LONDRES, 13 (UPI). — Una huelga nacional de 100.000 choferes de camiones paralizó a la industria británica, amenaza con dejar sin trabajo a unas dos millones de personas dentro de una semana y desató una fiebre de compra de alimentos por las amas de casa londinenses, en medio de la peor crisis industrial de la nación en cinco años.

Simultáneamente, los maquinistas de ferrocarril, exigiendo un aumento especial del 10 por ciento sobre lo pactado en su contrato, amenazaron con paralizar los servicios del ferrocarril nacional el martes y jueves de la próxima semana.

En la densamente poblada zona de Manchester, 600 trabajadores del servicio de abastecimiento de agua potable abandonaron sus tareas, paralizando el proceso de purificación de agua. Las autoridades aconsejaron a los residentes de la zona que no se bañen ni hagan correr el agua de sus inodoros y que bajo ninguna circunstancia beban agua que no haya sido hervida previamente.

Una huelga de empleados de la empresa British Airways obligó a suspender la mayoría de los vuelos nacionales y a Europa de la aerolínea estatal.

En Irlanda del Norte, donde el gobierno declaró anoche el estado de emergencia, tropas militares protegidas por vehículos blindados comenzaron a transportar combustibles y otros abastecimientos vitales a hospitales. Los choferes petroleros de la provincia se negaron a volver al trabajo hasta que se les aumenten los sueldos el 15 por ciento, homologando sus salarios con sus colegas de Inglaterra.

El gobierno laborista minoritario del primer ministro James Callaghan está tratando de no declarar el estado de emergencia en todo el país, por temor a irritar a los sindicalistas.

El gobierno enfrenta la peor crisis industrial de la nación en los últimos cinco años, desde la huelga minera del carbón en 1974. La oposición conservadora, capitalizando la situación, pidió el martes pasado en la Cámara de los Comunes un voto de censura al gobierno.

La huelga de camioneros se constituyó hoy como una grave amenaza contra la política antiinflacionaria del gobierno de Callaghan, luego que los sindicatos que los agrupan resolvieron oficializar el movimiento huelguístico.

Piquetes de camioneros cercaron los puertos, depósitos y otros centros vitales para el abastecimiento normal de alimentos y productos industriales a Londres y al resto de la nación.

El canciller del Exchequer, Denis Healey, previno que la huelga ha dejado sin trabajo a 100.000 personas esta semana y afectará a otros dos millones durante la próxima semana.

Fue operado el actor J. Wayne

LOS ANGELES, 13 (UPI). — El actor norteamericano John Wayne fue operado hoy para extraerle los cálculos vesiculares que lo afectaban desde hace tiempo.

De acuerdo con un amigo, el actor se internó en el hospital de la Universidad de Los Angeles en buen estado de salud general pero ansioso por desembarazarse de los cálculos, que le provocaban dolores.

John Wayne, de 71 años fue operado del corazón en abril de 1978. La intervención se realizó en el hospital general de Massachussets y se le reemplazó una válvula con tejidos del corazón de un cerdo.

Los médicos decidieron que se lo podía operar nuevamente porque se recuperó de la intervención anterior y bajó de peso como le recomendaron los especialistas.

Wayne sufrió hace quince años la extirpación de un pulmón canceroso y poco después de la operación cardíaca fue internado en California por una hepatitis.

Un vocero del hospital de Los Angeles declaró: "Esta intervención no es una operación difícil y no tiene ninguna relación con sus dolencias cardíacas. El estado de salud del señor Wayne es bueno.

Desde su debut, en 1931, John Wayne actuó en más de 200 películas, casi todas sobre el oeste norteamericano. En 1970 logró un Oscar al mejor actor por su trabajo en "True grit", donde representó a un sheriff tuerto.

Terrorismo en Colombia

BOGOTA, 13 (UPI). — El servicio de inteligencia militar colombiano anunció el descubrimiento de planes terroristas del activo grupo subversivo movimiento 19 de abril (M-19), responsable del robo de más de 5.000 armas de una dependencia del ejército.

Simultáneamente, se informó que han sido arrestados tres sacerdotes, un conocido abogado y un líder sindical.

Los servicios de seguridad de las fuerzas armadas han intensificado su actividad en diferentes ciudades colombianas en un esfuerzo por localizar dentro del menor tiempo posible a los miembros del grupo que durante el fin del año se robaron de una dependencia militar más de 5.000 armas.

Un informante de la Brigada de Institutos Militares (BIM), encargada del orden público en Bogotá y a cuyo cargo se encuentran las operaciones antisubversivas, aseguró que los allanamientos y batidas de los últimos días han dejado resultados positivos y se han encontrado "verdaderas evidencias".

En uno de los allanamientos realizados en el curso de la semana fueron encontrados supuestos "planes terroristas" que iban a ser "ejecutados" durante 1979 por parte del M-19.

Un portavoz militar informó que los planes incluían el lanzamiento de consignas subversivas por la red nacional de televisión y la radio, asaltos a puestos militares, el desmantelamiento de supermercados y de almacenes de víveres.

Uno de los "documentos clandestinos" incautados por el servicio de inteligencia contiene una presunta lista de personas de buena situación económica que iban a ser secuestradas y entre las que figura un familiar del presidente de la república, un dirigente político, un líder sindical y varios empresarios.

Versiones periodísticas no confirmadas por la BIM aseguran que las facultades otorgadas al servicio de inteligencia militar por parte del gobierno nacional para arrestar sospechosos han permitido la detención de tres sacerdotes, un conocido abogado y un líder sindical.

El penalista y ex jefe de la policía judicial del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), Tony López Oyuela, fue arrestado ayer por una comisión mixta del ejército y la policía, acusado de presunta vinculación con el M-19.

La prensa local vincula al ex magistrado López Oyuela con Rafael Arteaga, que había alquilado la casa lindera con el BIM, desde la cual se realizó el espectacular robo de armas.

Asimismo, en Bucaramanga, a 600 kilómetros de la capital, fue detenido el dirigente de la poderosa Unión de Trabajadores de Colombia (UTC) Rafael Cristancho, acusado de supuesta vinculación con el M-19.

Las autoridades no revelaron, en cambio, la identidad de los tres sacerdotes detenidos, diciendo que aún están siendo investigados.

Dejó de existir el físico francés Marcel Laporte

PARIS 13 (EFE) — Ha fallecido en esta capital a los 90 años el físico experimental Marcel Laporte, inventor del flash electrónico en 1936 —que produce una luz blanca intensa por luminiscencia eléctrica de los gases en tubos de xenón— y uno de los precursores de la electrónica francesa.

Laporte, nacido el 21 de enero de 1889 en Toulouse fue durante 14 años, de 1920 a 1934, el asistente de Marie Curie, y fue colega y amigo de prestigiosos científicos como Jean Perrin, Irene y Frederic Juliot Curie y Fernand Holweck.

Fundó y fue director del laboratorio de electrónica en el Instituto de Radio, el primero en su género de la universidad francesa.

Primer gran paro obrero desde 1939

MADRID, 13 (EFE). — Se encuentran en huelga más de 30.000 obreros ferroviarios, metalúrgicos y de la construcción después de que los empresarios no acataron las demandas de mayores salarios, de acuerdo con informaciones emanadas de centros sindicales.

Esta capital fue la ciudad más afectada por el cese de actividad, habiéndose informado que no se produjeron incidentes.

Esta es la primera huelga de este tipo en el país desde que el general Francisco Franco ganó la guerra civil en 1939.

Como resultado del paro a escala nacional de los 70.000 obreros del sistema ferroviario, el servicio de trenes en todo el país quedó paralizado. Unos 2.500 convoyes y 400.000 viajeros fueron afectados por la huelga.

La producción de trigo tiene leve aumento

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — Estimaciones realizadas por la Secretaría de Agricultura y Ganadería, señalaron ayer que para la presente cosecha, la producción de trigo de todo tipo alcanzará las siete millones y medio de toneladas.

Comparada con la producción anterior, esta cifra significaría que en la actual campaña se treparía un promedio de 41,5 y se favorecería en un 0,3 y 10 por ciento, en relación a los niveles medios de los últimos quinquenios y decenio.

A ese total, la provincia de Buenos Aires concurre con 4.500.000 toneladas, seguida por Santa Fe con 1.360.000, Córdoba con 1.010.000, La Pampa con 460.000 y Entre Ríos con 80.000 toneladas.

Las últimas lluvias registradas en la provincia de Buenos Aires y de Santa Fe favorecieron el desarrollo de los trigales, elevando la productividad por hectárea.

En todas las provincias trigueras, con excepción de Entre Ríos, se registraron aumentos de la producción con relación al ciclo agrícola precedente.

Compra de trigo fuera de "standards"

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — Por resolución No. 20.401 la Junta Nacional de Granos dispuso comprar trigo fuera de "standards" por defecto en la cantidad de granos vítreos.

La medida fue anunciada por el interventor del organismo, licenciado David Lacroze, durante su estadía en la ciudad de Tres Arroyos, provincia de Buenos Aires, en una reunión que mantuvo con productores, acopiadores y cooperativas de la zona.

Al mismo tiempo, por resolución No. 20.402 el organismo fijó el precio de referencia para trigo pan duro, grado 2, en $ 11.300.

La medida tendrá vigencia a partir de pasado mañana.

Fue rendido un homenaje al Dr. Roberto Noble

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — Con motivo de cumplirse ayer 10 años del fallecimiento del Dr. Roberto Noble, director - fundador de "Clarín" y hombre público de vasta actuación, se llevó a cabo en el edificio central del rotativo una ceremonia, durante la cual se descubrió un busto que perpetúa su memoria, se entregaron los premios del concurso nacional sobre su vida, obra y pensamiento y se descubrieron placas recordatorias.

El acto tuvo lugar en el salón de rotativas, situado en el subsuelo del edificio, donde, tras guardar un minuto de silencio en homenaje a su memoria, se procedió a la entrega de los premios que fueron otorgados por unanimidad, el 1º al periodista Luis A. Sciutto y el 2º al Dr. Alberto Cabral.

A continuación la Sr. Ernestina Herrera de Noble, directora del matutino pronunció un discurso-mensaje en el que recordó con emocionadas palabras la obra y pensamiento del Dr. Noble— y resumió la trayectoria de "Clarín" durante los años transcurridos desde la desaparición de su esposo, fecha en que asumiera la dirección del prestigioso órgano de prensa, para continuar la línea impresa por el fundador.

El acto contó con la presencia del Gral. Eduardo Albino Cirapi quien concurriera en presentación del presidente de la Nación, representantes de las fuerzas armadas, funcionarios nacionales, provinciales y comunales, representantes del cuerpo diplomático, empresariado, agro, industria, partidos políticos, entidades gremiales, directivos de órganos periodísticos y los miembros de la comisión nacional de homenaje al Dr. Roberto Noble, constituida por personalidades que representan diversas actividades de la vida argentina.

Viola recibió al viceministro de Defensa de Israel

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — El comandante en jefe del Ejército, teniente general Roberto Viola, recibió en visita protocolar al viceprimer ministro de Defensa de Israel, general Mordechai Tcipori, quien arribó ayer al país.

El general Tcipori concurrió al edificio Libertador, sede del Comando en Jefe del Ejército a las 11.30, acompañado por el embajador de Israel Rem Nirgad, el agregado militar naval y aéreo, el subjefe de gabinete y el director del departamento de Defensa de la representación diplomática de ese país.

Posteriormente, el general Tcipori, quien se encuentra recorriendo las agregadurías militares de su país en el exterior, efectuó visita similar al comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier Orlando Agosti.

Agradecimiento del Comando del Ejército

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — El Comando en Jefe del Ejército agradeció las "generosas demostraciones de adhesión hacia los efectivos que realizan operaciones tendientes al cumplimiento de su deber en defensa de la soberanía nacional".

En un comunicado distribuido anoche, fundamenta el agradecimiento en que durante "los últimos meses los distintos comandos, institutos, organismos y unidades de la fuerza han recibido numerosos testimonios de solidaridad por parte de todos los sectores de la comunidad".

"Entre ellos —concluye— figuran aportes de elementos de recreación; golosinas, comestibles y bebidas para las celebraciones de fin de año, discos, libros, otros alicientes culturales y espirituales, visitas de artistas y organización de festivales".

La promoción del turismo en Bariloche

BUENOS AIRES, 13 (NA). — El secretario de Turismo de la provincia de Río Negro, Julio Isidoro Pérez, dio a conocer hoy aquí un plan de promoción turística interna de Bariloche con el propósito de contrarrestar "la crisis que vivió la actividad turística con motivo de los acontecimientos de público conocimiento".

Pérez admitió que el turismo había sufrido una "recesión" a raíz del conflicto suscitado con Chile en torno del diferendo en la zona austral y que ahora, felizmente, se había visto superado por la buena predisposición de los hombres y la Iglesia.

En conferencia de prensa el funcionario rionegrino, acompañado por el subsecretario de Turismo de la Nación, coronel Jorge López Ruiz y otras autoridades y representantes de las fuerzas vivas de Bariloche, proporcionó detalles relacionados con aquella promoción.

Explicó que básicamente se canalizará a través de precios especiales en los hoteles de las distintas categorías y bungalows.



Raúl Alfonsín...

(Viene de pag. 2a.)

brica y abogado laboralista. Así que la democracia no es ya, para él, una muletilla de viejos políticos, sino la única forma en que pueda defender su salario. Por eso yo creo que esta crisis será fecunda".

"¿Y qué lección sacan ustedes los radicales?".

"Puedo hablar por mí, y lo haré con toda franqueza. En muchas oportunidades yo había con[illegible] la democracia política, sin su componente social, no diré en términos peyorativos, pero sí como un dato de la realidad. Contaba con ella. Pero ya he visto en la práctica cómo hace falta cuando no se la tiene. Así que tanto en mi partido como fuera de él estoy dispuesto a trabajar con todos los que busquen, por encima de todo, la recuperación de las instituciones. Dejo al margen, simplemente, a los que se excluyen solos: la izquierda drástica y la derecha ultrarreaccionaria, fascista. Los demás coincidimos en cierta escala de valores. No se trata de hacer un programa, porque después vamos a disentir, según la ideología y los compromisos de cada cual".

"¿No estará hablando usted de una nueva Hora del Pueblo? Porque aquello fue interpretado por las Fuerzas Armadas como un frente antimilitarista".

"No creo que esa interpretación fuera correcta. En todo caso, no se trata de repetir ninguna experiencia. Aquí van a ir reagrupándose todos los grupos políticos y sociales, todos los intereses económicos con sentido nacional, las fuerzas espirituales e intelectuales, y las Fuerzas Armadas no faltarán a la cita, porque estará todo el país".

LA CONVERGENCIA

"Las Fuerzas Armadas hablan de una convergencia cívico-militar. Pero la conciben en sentido diametralmente opuesto. Todas esas fuerzas que usted menciona deberían plegarse, agregarse".

"Eso no podrá ser. Nosotros hemos convocado a todos los sectores en [illegible] al 24 de marzo. No lo hemos convocado para la divergencia, sino para evitar enfrentamientos que no le hacían bien al país. No se puede pedir a nadie que abdique de [illegible]. Hay que asegurar el pluralismo político que todos dicen defender. [illegible] se puede dialogar cuando falta el respeto mutuo".

"Pero los militares dicen que no son ellos los que han querido esta si[illegible] sino que los partidos fueron incapa[illegible] de hacer funcionar [illegible] régimen constitucional".

"No les falta razón. El [illegible] —interrumpió [illegible] que se había superado el umbral de tolerancia del poder militar —me refiero a la subversión— y del poder económico —hablo de un sindicalismo desorbitado—. Esos dos poderes se han unido para restablecer el orden. Pero un orden [illegible] es muy frágil. Mire usted lo que sucede en Irán, en Nicaragua. La fuerza es necesaria, pero no suficiente. No hay autoridad sin consenso".

"Poder militar, poder económico nacional y poder político. Es una buena combinación. Pero el poder político ¿quién lo tiene? Veamos el caso del peronismo. Antes había un jefe con quien se negociaba. 'El dueño del circo soy yo', decía. Ahora el circo tiene veinte o treinta socios".

"Debemos partir de la base de que el pasado no invalida a nadie. Las autoridades han dicho que todos deben participar, salvo los subversivos y los corruptos. Que la justicia decida quiénes son y los demás quedarán automáticamente habilitados. La democracia interna, creo yo, ha llegado también al peronismo, y ella indicará quién es representativo y quién no lo es".

LA RENOVACION

Le pregunté a Raúl Alfonsín por el estado en que se encuentra la corriente interna que él encabezó.

"El partido está congelado, pero no disuelto. Lo mismo digo del Movimiento de Renovación y Cambio. Si los radicales propiciamos la acción común con todos los sectores de opinión, con mayor razón debemos entendernos entre nosotros, posponiendo cualquier actividad interna".

"El Comité Nacional dispone de una Comisión Asesora y yo mismo formo parte de ella. Hay también una cantidad de subcomisiones que estudian todo el espectro de la acción gubernativa, prosigue la elaboración doctrinaria del partido y mantiene contacto con las organizaciones sociales. La de Economía, por ejemplo, habla con dirigentes empresarios; la de Trabajo, con dirigentes sindicales. Todo este trabajo va a fructificar en 1979. Nuestra corriente está muy generosamente representada en la Comisión Asesora y mantiene su unidad, sin perjuicio de las diferencias de matices".

Las interrupciones del régimen constitucional han ayudado a la supervivencia de las direcciones partidarias. Las tendencias heterodoxas, renovadoras han tenido que marcar el paso, al menos desde 1966. Paradójicamente, estos procesos benefician a la vieja política. Pero entre 1973 y 76 Alfonsín tuvo su oportunidad y perdió. Es que aun en su partido, que practica la democracia interna, la dirección tiene tantos resortes en sus manos que resulta imposible desplazarla. Los afiliados votan por aquellos hombres que en el pasado les sirvieron para identificar a su partido. Hombres-símbolo, como Ricardo Balbín.

"Por otra parte, cuando usted tuvo más fuerza en el partido —terminé— es cuando pudo atraerse a dos o tres punteros del Gran Buenos Aires. Es decir que una tendencia renovadora sólo puede triunfar con la misma gente y por los mismos métodos que las otras. ¿Qué renovación puede esperarse de ella?".

"En todo grupo humano —respondió finalmente Alfonsín— hay quienes desean ir un poco más allá o un poco más rápido. Para hacerlo, necesitan incorporar gente. ¿Qué inconveniente hay en recibir el apoyo de otros afiliados, siempre que ello no importe una claudicación de principios? Los cambios hay que hacerlos, pero a partir de lo que existe".



Nuevo fiscal de Estado en E. Ríos. - El gobernador de la provincia, general de brigada (R) Carlos Enrique Aguirre, toma el juramento al nuevo fiscal de Estado, Dr. Ricardo Rojas. Asistieron a la ceremonia altos funcionarios de la administración entrerriana.

Reclamo de la C. Minera de San Juan

SAN JUAN, 13 (NA). — La Cámara Minera declaró que la actual ley de promoción de la actividad del sector "está frustrada prácticamente en sus mismas raíces por los enmarañados e insufribles obstáculos elaborados por los tecnócratas del sector contable - legal de la Secretaría de Minería de la Nación".

El juicio citado es parte del memorial elevado por la Cámara al gobernador de la provincia, capitán de navío Alberto Lombardi, y además considera "paradójico que, mientras el funcionamiento de la actual ley de promoción minera deja mucho que desear, en el ámbito de la Secretaría de Minería se pretende la reforma total de la misma, sin participación de los sectores interesados, que serán los que en definitiva se beneficiarán o tendrán que soportarla".

Agrega el memorial que "conocemos también extraoficialmente que en el proyecto de reforma se eliminan beneficios para inversores —que están en la ley actual—, imperando un criterio fiscalista de la Secretaría de Hacienda".

"Pensamos —sigue la cámara— que con un simple agregado, como ampliación de la actual ley, se logra adecuar la misma a los fines perseguidos, es decir, la inversión —en la gran minería— de capitales foráneos, con los beneficios impositivos que actualmente sólo están restringidos a empresas de capital nacional".

Con respecto al Código Minero, considera el memorial que "el retraso en el desarrollo de la actividad minera no es culpa del código sino que no se cumple con el espíritu que su autor imprimió al mismo". A lo que añade que "al igual que con la ley de promoción minera, tampoco la secretaría dio participación a los organismos gremiales empresarios, así que la reforma se conoce sólo en forma extraoficial".

La presentación concluye expresando que "opinamos que la provincia perderá jurisdicción sobre sus yacimientos minerales, como hasta ahora le ha pasado en un sinnúmero de otras actividades, ya que sólo el Estado nacional podrá realizar licitaciones nacionales e internacionales para la explotación de los recursos mineros del país".

Inspecciones de la Junta N. de Granos

BAHIA BLANCA, 13 (NA). — El asesor de la intervención en la Junta Nacional de Granos (JNG), Ing. Federico Dussel —que realiza una gira de inspección—, dijo que se adoptarán medidas para combatir la aparición del tipo de trigo denominado "panza blanca", detectado en un 80 por ciento de las áreas regionales sembradas con ese cereal.

Dijo también que para decidir el tipo de acción que se va a encarar el interventor en la JNG, Ing. David Lacroze, realiza en estos momentos visitas de inspección a las zonas rurales de Necochea y Tres Arroyos.

El Ing. Dussel suministró esa información tras explicar el significado de la visita que realizaron a esta ciudad y su zona de influencia los funcionarios de los departamentos agrícolas de los gobiernos de Estados Unidos y Canadá, Thomas Reese Taylor y William Miller, respectivamente.

Los visitantes ya recorrieron otras zonas agrícolas bonaerenses y aquí se interiorizaron por el movimiento de exportación del puerto de Ingeniero White y el funcionamiento de silos subterráneos.

Tras calificar la visita como importante, el Ing. Dussel dijo que "desde hace bastante tiempo estamos conversando con ambos funcionarios extranjeros sobre diversos problemas de tipo internacional para definir qué es lo que la Argentina puede hacer para contribuir a una solución".

El sistema de venta de divisas ha sido derogado

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — El Poder Ejecutivo nacional derogó, a partir del 1º del actual, el decreto Nº 4.901 del 10 de julio de 1967, por el cual se facultaba al Banco Central a realizar operaciones de venta de divisas a la Tesorería General de la Nación a un promedio preferencial para atender compromisos externos del sector público a más de 180 días.

En los considerandos del decreto —que lleva el número 3.207 del 29 de diciembre de 1978— se indica que el procedimiento que estableció esas operaciones no se ajusta a los lineamientos de la actual política económica.

Se agrega que de acuerdo con las pautas establecidas, todas las operaciones de compra de divisas deberán realizarse a las cotizaciones reales del mercado de cambios.

Ratifican una medida del Ministerio de Educación

Los alumnos dados de baja del servicio militar

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — El Ministerio de Cultura y Educación dará por aprobado el primer bimestre de las asignaturas del nivel medio a aquellos alumnos que, debiendo cursarlas en el corriente año, certifiquen haber sido dados de baja por cumplimiento del servicio militar obligatorio durante ese período, hecho que les impidió concurrir a clases y ser calificados.

Por tal motivo, a dichos alumnos se les exigirá para la aprobación de las asignaturas y la exención de los exámenes generales aprobar el promedio resultante de las notas del segundo, tercero y cuarto bimestre.

Así lo dispuso el Poder Ejecutivo nacional mediante el decreto número 3.206 que ratifica el punto segundo de la resolución Nro. 546 del 24 de abril de 1978, del Registro del Ministerio de Cultura y Educación.

Autoriza, además, a ese ministerio para resolver en el futuro las situaciones especiales escolares en todos los niveles de enseñanza, que se plantearen como consecuencia de la incorporación de los ciudadanos a las fuerzas armadas en cumplimiento de la ley de servicio militar.

En los considerandos, se expresa que la aplicación de la nueva ley de servicio militar —que establece la incorporación de los ciudadanos de 18 años a las fuerzas armadas— ha producido situaciones especiales con respecto a los alumnos que cursan el nivel medio en los establecimientos dependientes del Ministerio de Cultura y Educación que merecen ser especialmente atendidas.

Añade que el decreto Nº 825/72 y su modificatorio Nº 1.043/77 exige a los efectos de la aprobación de las asignaturas y la exención de los exámenes generales, que el alumno esté calificado en los cuatro bimestres del curso lectivo y que, en el presente año escolar la baja de los ciudadanos que cumplieron el servicio militar obligatorio, al no coincidir con la iniciación del año lectivo, los colocó en la situación de no poder concurrir a clases durante el primer bimestre, lo cual les impide cumplir con las normas legales vigentes por circunstancias que no les son imputables.

Señala que para solucionar situaciones como la descripta, el Ministerio de Cultura y Educación dictó la resolución Nº 546/78, en cuyo punto segundo acuerda a los alumnos de que se trata, la aprobación de las asignaturas y la exención de los exámenes generales con el promedio resultante de las notas del segundo, tercero y cuarto bimestre que, por tratarse dicha resolución de una excepción a lo determinado por el decreto Nº 825/72, modificado por el decreto Nº1.043/77, es necesario que sea ratificado por el Poder Ejecutivo nacional.

Explotará YPF la cuenca austral

BUENOS AIRES, 13 (NA). — Yacimientos Petrolíferos Fiscales se hará cargo de la exploración y eventual explotación de la cuenca marítima austral diez (CM-10), en una extensión de 4.686,58 kilómetros cuadrados de la plataforma continental del sur argentino, de acuerdo con un decreto del Poder Ejecutivo nacional.

Se trata de una superficie con la forma aproximada de un cuadrilátero con una medida norte-sur de aproximadamente 70 kilómetros frente a las costas de Santa Cruz, entre la desembocadura del río Gallegos hasta el paralelo 52, y una distancia ligeramente menor de este a oeste.

Al fundamentar la asignación de esa área al ente petrolero estatal, señala el decreto respectivo, que lleva el número 43 de este año, que YPF solicitó el otorgamiento respectivo en atención al llamado a licitación que se formulará próximamente para ceder la exploración y explotación de esa cuenca.

Se indica también que la medida responde al programa petrolero propuesto por la Secretaría de Energía y que "los trabajos a realizar resultan técnicamente aceptables, pudiendo constituir un valioso aporte para el hallazgo de hidrocarburos en el mar".

Al presupuesto santiagueño se refirió C. Ochoa

SANTIAGO DEL ESTERO, 13 (NA). — El gobernador, general (R) César Fermín Ochoa, expresó su preocupación por la limitada capacidad de los recursos del presupuesto para absorber los incrementos que devienen de la transferencia de los servicios de la Nación pese al mejoramiento de los ingresos propios, "lo que hace imprescindible —dijo— un mayor aporte del Tesoro nacional".

Ochoa formuló esas declaraciones poco antes de partir para la capital federal, con el objetivo de transmitir esas preocupaciones a las autoridades nacionales.

El gobernador puso énfasis en señalar "el peso que significa el traspaso de 4.500 maestros que representan un costo financiero de 15.000 millones de pesos, y otros 15.000 millones de pesos que importan los gastos de infraestructura, bienes y consumo, incluida la transferencia de los servicios hospitalarios y de salud, cuya enorme ingerencia no pueden soportar por sí mismos los recursos de la provincia.

Caudal de agua para riego de la presa Yacyretá

CORRIENTES, 13 (Télam). — El gobernador de la provincia, general de división (R) Luis Carlos Gómez Centurión, remitió una nota al director ejecutivo del Ente Binacional Yacyretá en relación con el caudal de agua que se dispondrá para riego en ambas márgenes del río Paraná.

El primer mandatario correntino señala en su misiva que "si bien el tratado de 1973 establece que ambos gobiernos construirán estructuras adecuadas de tomas para riego en ambas márgenes del río, en dicho texto legal no se indican sus dimensiones".

El proyecto inicial propone un caudal de 108 metros cúbicos por segundo para cada una de dichas tomas de riego. Sin embargo, dice la nota, el gobierno de Corrientes considera fundamental, para continuar los estudios de recuperación de tierras y utilización del agua disponible, que ambos gobiernos (argentino y paraguayo) fijen en definitiva el caudal a ser derivado y el dimensionamiento de las tomas de riego, mediante cartas reversales.

Este reclamo del gobierno de la provincia se produjo días después de haber fijado posición con relación a las tierras expropiables como consecuencia del lago que se formará en Ituzaingó para la presa Yacyretá.

Agrega la nota del general Gómez Centurión que el gobierno de Corrientes "considera oportuno revaluar antes de los llamados a licitación, el dimensionamiento propuesto para las tomas de agua, ya que manteniéndose el caudal total anual de 3.405.588 metros cúbicos, en base al cual se realizan los trabajos, podría ser conveniente redimensionar las obras de toma en ambas márgenes para realizarse derivaciones mayores a los 108 metros cúbicos por segundo". Estima que "de esta forma se podrán contemplar las variaciones en las necesidades del agua para riego de acuerdo con los requerimientos de las diversas explotaciones agrícolas".

Agua potable en el Chaco

RESISTENCIA, 13 (Télam). — Durante una sencilla ceremonia presidida por el secretario de Gobierno de la Municipalidad de esta capital, a cargo de la Intendencia, se inauguró el servicio de agua potable que brindará beneficios a 150 familias de la zona denominada Villa Prosperidad.

Esta obra, que es un verdadero ejemplo de integración comunitaria, fue realizada mediante la financiación de un 50 por ciento por parte del gobierno provincial, que otorgó un subsidio y el resto con fondos del vecindario.

El municipio colaboró con la mano de obra no especializada y la Administración de Recursos Hídricos y el Instituto de la Vivienda proporcionaron máquinas retroexcavadoras y Obras Sanitarias concretó las conexiones finales.

Situación del ex gobernador Carlos Menem

MAR DEL PLATA, 13 (NA). — El ex gobernador justicialista de La Rioja, Carlos Menem, habría sido intimado a elegir otro lugar de residencia que no sea Mar del Plata, dentro del régimen de libertad vigilada en que se halla, debido a ciertas actitudes suyas que fueron consideradas "inconvenientes" en su estada en esta ciudad, según trascendió en fuentes responsables.

Menem fue trasladado en la madrugada de ayer a Buenos Aires y traído de vuelta por la noche, tras habérsele comunicado que debe elegir otro lugar de residencia, en un plazo perentorio que terminaría el próximo lunes.

Junto con otros seis dirigentes peronistas, Menem fue encuadrado en el régimen de libertad vigilada el 30 de agosto último, tras haber permanecido arrestado en un establecimiento carcelario, desde el 24 de marzo de 1976, día en que se instauró el actual gobierno.

Fiesta de la Vendimia

MENDOZA, 13 (Télam). —Los días 1, 2 y 3 de marzo se realizará la tradicional Fiesta de la Vendimia, en esta capital, en el escenario del anfiteatro "Frank Romero Day". Así lo informó oficialmente en nombre del gobierno mendocino el presidente de la Comisión Vendimia, profesor Pablo Sacchero, quien es subsecretario de Cultura. La comisión la integran, además, los subsecretarios de Obras Públicas, Servicios Públicos, Hacienda, Salud Pública, Industria, Comercio y Minería y Agricultura y Ganadería, director de Municipalidades, subjefe de Policía, director de Deportes y Recreación, director de Ceremonial y titular de Difusión y el doctor Juan Rossi, representante de la Universidad Nacional de Cuyo.

La dirección de la Fiesta Nacional de la Vendimia 1979 estará a cargo del Dr. Juan Rossi y el libreto será confeccionado por la Sra. Elvira Segovia de Maure y el Sr. Jorge Lira.

El 1º de marzo se realizará la bendición de los frutos y en horas de la noche el baile de las reinas. Al día siguiente se efectuará la vía blanca, el desfile de carruajes con las reinas de los departamentos por las calles mendocinas, y luego la cena de las reinas en cuyo transcurso se procederá a depositar los mostos que luego serán abiertos sobre el escenario del anfiteatro para consagrar a la soberana 1979.

El sábado 3, por la mañana, desfilará el carrusel vendimial y por la noche se efectuará el acto central de proclamación y coronación de la soberana. El domingo 4 se repetirá el espectáculo.

Previamente, una semana antes, se inaugurarán salones de fotografía y artes plásticas y se ha llamado también a un certamen literario vendimial. Se complementan con exposiciones de artesanía tradicional, minería y otras denominadas "El árbol de la vendimia" y "400 años de vitivinicultura en Mendoza".

En la plaza Independencia durante varias noches habrá espectáculos de folklore, de tangos, de jazz y de ballet, habiéndose previsto la presentación del cuerpo del teatro Colón de Buenos Aires y además se registrarán diversas competencias deportivas.

El almirante Rojas formuló declaraciones

MENDOZA 13 (NA). —El ex vicepresidente provisional de la Nación, almirante Isaac Francisco Rojas, dijo que el acta de Montevideo, por la que la Argentina y Chile se comprometen a encauzar las negociaciones en torno del diferendo limítrofe austral "abre una perspectiva sumamente promisoria para nuestro país pero opino que todavía "la paz no está asegurada".

Rojas expuso esas apreciaciones al disertar en San Rafael sobre el tema "La cuestión austral y el problema del Alto Paraná".

Al abordar el tema de la mediación papal ante los gobiernos argentino y chileno, expresó Rojas que es de esperar que la Santa Sede "nos dé toda la razón apoyada en la historia y en los antecedentes jurídicos" y aconseje al vecino país "adjuntarse al ámbito del cual nunca debió salir, que es el Océano Pacífico de la isla Navarino al oeste".

Tras su exposición, se le preguntó al almirante Rojas si consideraba que la paz estaba asegurada por el compromiso en Montevideo respondió entonces el disertante que "la paz no está asegurada; lo que está asegurado es un esfuerzo por mantener la paz".

Opinó también que "si Chile no se aviene a reconocer y respetar nuestros derechos; si esa actitud continúa siendo de intransigencia la de provocación, como lo ha sido hasta el momento, la Argentina tendrá que tomar sus recaudos".

Dr. Mario Manuel José Brea

Inhumaron sus restos

BUENOS AIRES 13. — Fueron sepultados en el cementerio de la Chacarita los restos del Dr. Mario Manuel José Brea, quien dejara de existir en esta capital.

El extinto, que tuvo destacada actuación en el campo de la medicina y la docencia, había nacido en la capital federal el 29 de julio de 1905.

Ocupó cargos en la facultad del ramo y fue titular de la Asociación Argentina de Cirugía, siendo asimismo miembro de numerosas entidades científicas extranjeras.

EL LITORAL

Santa Fe, sábado 13 de enero de 1979

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto

LAS TELECOMUNICACIONES NACIONALES

Las quejas de los usuarios con respecto al servicio telefónico no sólo en cuanto a un costo alto que sube periódicamente, sino en lo atinente a desperfectos en los aparatos, fallas en las comunicaciones, demoras en las reparaciones, inconvenientes que se alargan a veces durante meses y meses para conseguir traspasos por cambio de domicilio y pedidos de colocación del utilísimo medio de enlace interpersonal que no se satisfacen por carencia de línea —en algunos casos y en lo que atañe a esta capital con iniciación del trámite hace casi una década —no sin novedad. Podría decirse que constituyen una constante en el ámbito de la capital federal y en menor medida en el interior de la República conforme a la importancia de las ciudades, a su número de habitantes y a la cantidad de aparatos en uso.

Sin embargo no todo es negativo en este aspecto fundamental de progreso que el genio de Graham Bell nos legó y que en otras latitudes funciona con una perfección que sorprende por la facilidad y la prontitud con que, por ejemplo, se obtiene una comunicación internacional desde cualquier cabina pública habilitada al efecto. A lo realizado durante la anualidad que acaba de fenecer, obras en las que influyó el Campeonato Mundial de Fútbol ya que gracias al certamen se inauguraron los centros automáticos interurbanos de Buenos Aires, Córdoba, Rosario y Mar del Plata como base del anhelado telediscado nacional y otros trabajos de apertura de centrales de telex y de radioenlace, etcétera, corresponde agregar un importante anuncio. Este se relaciona con la decisión de las autoridades de la ENTel de duplicar la habilitación de nuevas líneas con relación a las que se instalaron durante 1978. Con la salvedad de que no se trata de colocar nuevas líneas de equipo automático urbano, sino también efectuar el complemento de trabajos de plantel exterior local y de larga distancia; o sea, un plan coordinado de realizaciones con miras al aludido telediscado nacional y a la meta final de quince teléfonos por cada cien habitantes, lo cual se considera que sería factible para dentro de seis años.

Se reconoce, tras un lapso de estancamiento por razones que son de dominio público, que a estos años iniciales de encauzamiento y de realizaciones que son impostergables les sucederá una etapa de sucesos de remarcable importancia y que están vinculados con la normalización del servicio telefónico; la infraestructura de la red de larga distancia, la resolución integral del servicio de telex en los niveles nacional e internacional, la implantación de la telefonía en las áreas rurales, así como la ampliación del número de aparatos públicos alcancías. Todo esto sujeto al factor tiempo, por cuanto las obras dependen de diversos factores que se interrelacionan, como los trabajos civiles, la provisión e instalación de equipos y de redes, los enlaces de larga distancia con sus casillas repetidoras, etcétera. Y hablando de redes no está de más señalar que en las grandes urbes muchas tienen demasiado tiempo de uso, razón por la cual el servicio presenta deficiencias que han motivado planes de mantenimiento en los que la empresa privada desempeña un papel importante.

La continuidad de la acción emprendida es de vital trascendencia para lograr los objetivos propuestos. Metas que, sin desconocer lo ya efectuado, todavía están lejanas para gozar de una intercomunicación —de telefonía, telex, radio, transmisión de datos, etcétera—, que satisfaga plenamente los intereses generales.

Para marzo Aerolíneas tendrá habilitado en ésta un nuevo sistema de reserva de pasajes



Funcionarios de la empresa explican detalles del nuevo servicio

Con el objeto de informar sobre un nuevo servicio que ofrecerá la empresa Aerolíneas Argentinas a partir de marzo de este año, visitó esta redacción una comisión que tiene por objetivo efectuar las previsiones necesarias para la implementación del sistema mecanizado de reserva de pasajes en la sucursal Santa Fe.

Estuvieron presentes los señores Oscar Giuntoli, de la Regional Interior; Norberto Muzzio, del Area Investigación y Desarrollo; Enrique Gez, del Departamento Reservas; Humberto Turano, de Comunicaciones; Ricardo Pérez, de Infraestructura; Jorge Alberto Rodríguez, gerente de la Sucursal Santa Fe, y Néstor Francisco Zurbriggen, jefe comercial en esta ciudad.

Con respecto a la importante iniciativa que concretará Aerolíneas en el ámbito local, señaló Giuntoli que el sistema ya tiene aplicación en Buenos Aires desde fines de noviembre de 1977, habiendo alcanzado pleno éxito. La empresa, en una segunda etapa que hace aproximadamente en setiembre del año siguiente, implementó la reserva de pasajes mecanizada en las sucursales de Córdoba, Mendoza, Bariloche, Neuquén, Bahía Blanca, Mar del Plata, Punta del Este y Montevideo.

En estos momentos se cumple la tercera etapa del programa, incorporando al sistema a las sucursales Iguazú, Resistencia, Corrientes, Posadas, Rosario, Jujuy, Tucumán, Salta, Comodoro Rivadavia, Río Gallegos, Trelew y Santa Fe.

Puntualizó además, que el sistema a implantar consiste en responder, con una celeridad aproximada a los tres segundos, a la consulta del usuario sobre reservaciones de pasajes, conexiones con otros transportadores y requerimientos de otro orden, como podría ser transportes terrestres, contratación de hoteles, etc.

Aspectos técnicos

En relación con el sistema de computación que hace factible lo enumerado, el Sr. Norberto Muzzio, del Area Investigación y Desarrollo de la empresa, formuló algunas aclaraciones.

Puntualizó que la central está compuesta por dos computadoras ubicadas en Buenos Aires. Esos aparatos atienden a más o menos 240 terminales diseminadas en todo el país, que cuentan con aparatos de video y un pequeño teclado que ingresa las preguntas al sistema. La pantalla informa la respuesta.

El sistema se adapta especialmente para ser manejado por la vía telefónica, dice Muzzio, por lo que la empresa implementará con estos equipos las sucursales y aeropuertos, para que el usuario se oriente por esta vía. Con ello procura una mayor agilidad en la atención y, a la vez, facilitar al usuario la ganancia de tiempo que significa no hacer las clásicas colas de espera.

Añadió Giuntoli que está previsto al comienzo del funcionamiento en Santa Fe, simultáneamente con las demás terminales comprendidas en la tercera etapa, para marzo próximo. Agregó que este tipo de operatoria está directamente vinculado a la calidad del material de vuelo con que la empresa cuenta y el nuevo incorporado recientemente. Ello la ubica, destacó, entre los principales transportadores del mundo, en el orden de la implementación de vuelos y de infraestructura adecuada para atender ese servicio.

Abren la inscripción para la carrera de enfermería

El Departamento Provincial de Enfermería del Ministerio de Bienestar Social de la provincia, informó que está abierta la inscripción para la carrera de enfermería profesional, que se dicta en sus escuelas de Santa Fe (Saavedra 2149, Tel. 41951) y en Rosario (Olivé 1151, Tel. 294751) y cuyo requisito para la inscripción es haber cursado estudios secundarios completos.

Anuncia además, que se dictarán cursos de auxiliares de enfermería en Santa Fe y Rosario —en los locales citados—, en San Jorge (Servicio Atención Médica para la Comunidad) Rafaela (Hospital "Jaime Ferré) y en Cañada de Gómez (Hospital "San José") y cuyos requisitos de inscripción son estudios primarios y examen de ingreso.

A las alumnas del interior de la provincia se les ofrece residencia y alimentación sin cargo en el internado de la escuela de Rosario.

El Ministerio de Bienestar Social de la Nación apoya económicamente con becas a las alumnas de ambas carreras.

El presidente Videla convocó a gobernadores de 4 provincias

El presidente de la Nación, teniente general (R) oJrge Rafael Videla, convocó a una reunión a los gobernadores de las provincias de Santa Fe, vicealmirante (R) Jorge Aníbal Desimoni; de Córdoba, general (R) Carlos Chasseing; de Buenos Aires, general (R) Ibérico Saint Jean, y de Mendoza, brigadier mayor (R) Jorge Sixto Fernández, como también al intendente municipal de la ciudad de Buenos Aires, brigadier mayor (R) Osvaldo Cacciatore. La reunión tendrá lugar el próximo miércoles a las 16.45 en dependencias de la Presidencia de la Nación, y en su transcurso se analizarán los presupuestos elevados oportunamente por las cuatro provincias, como así también el correspondientes a la municipalidad capitalina. En fuentes allegadas a la Gobernación, pudo saberse que el vicealmirante Desimoni llevará a la reunión de referencia un plan pormenorizado de las obras nuevas y de las que se continuarán este año, como así también un estado financiero y económico de la provincia. Las mismas fuentes consignaron, asimismo, que al regreso del gobernador de Buenos Aires la próxima semana, recién se definirán los aumentos a otorgar para el sector público con carácter retroactivo al 1o. del corriente mes.

Adjudicación de la ruta Nº 66

La Dirección Provincial de Vialidad informó que se dispuso adjudicar a la empresa Laromet S. A., la construcción de obras básicas y de pavimento flexible de la ruta provincial Nº 66 en el tramo comprendido entre Carlos Pellegrini y el límite con Córdoba, con un presupuesto que asciende a los $ 6.271.488.643, conforme a la oferta presentada por esa firma en el concurso de precios realizado en diciembre pasado. En el proyecto de la referida obra se prevé una carpeta de rodamiento en concreto asfáltico en toda la extensión del tramo y en la rectificación de la ruta provincial Nº 13, exceptuada la intersección de ambas rutas, donde se construirá un pavimento de hormigón armado, incluyendo además de la señalización vertical y horizontal, una iluminación total del enlace en base de lámparas de vapor de sodio sobre columnas metálicas. El plazo de ejecución se ha establecido en 24 meses calendario y la contratación respectiva se efectúa por el sistema de unidad de medida y precios unitarios con reconocimiento de variaciones de costos ley 12.910. Los trabajos afectan una longitud total de más de 35 kilómetros de camino, resultando un presupuesto total, incluyendo gastos derivados, de $ 6.735.983.075.

Dan normas referidas al impuesto de sellos

El Ministerio de Hacienda y Economía, a través de la Dirección Provincial de Rentas, dio a conocer una resolución por la cual establece una nueva metodología para el ingreso del impuesto de sellos.

Al respecto, en el artículo primero establece que a partir del 1º de enero de 1979, los contribuyentes del Impuesto de Sellos autorizados a ingresar el gravamen por declaración jurada, de conformidad con las disposiciones de la resolución Nro. 05/77, deberán abonar el gravamen mediante depósito, utilizando para ello las boletas Fórmula M Nº 318.75, que por la presente se aprueban.

El empleo obligatorio de estas boletas deberá observarse a partir de los impuestos devengados desde la fecha mencionada y cuyo vencimiento se operara en el mes de febrero de 1979. Igual procedimiento deberán observar los agentes de retención por el Impuesto de Sellos ya referido.

En el artículo segundo se especifica que los Departamentos de Actos Jurídicos de ambas circunscripciones deberán empadronar y asignarán número de inscripción a todos los contribuyentes directos que tributan el impuesto de sellos por declaración jurada, al igual que a los agentes de retención, pero individualizándolos en forma separada.

Una vez autorizado el contribuyente deberá estampar un sello en todos los instrumentos cuya reposición se abonará según dicho sistema, en el cual debe constar que el pago se hace por declaración jurada, especificando número y año de la resolución y número de empadronamiento que le otorgue la Dirección de Rentas a los efectos pertinentes.

El último artículo de la resolución establece que la boleta de depósito se hará por cuatriplicado, con los siguientes destinos: original para el banco recaudador, duplicado para ser enviado por el banco a la Dirección de Rentas; triplicado para el contribuyente y cuatriplicado para ser enviado por el contribuyente a la Dirección de Rentas de la primera o segunda circunscripción, según el lugar de su empadronamiento.

Considerandos

En los considerandos de la medida, se consignan entre otros detalles, que la práctica de aplicación y la evolución natural de las instituciones técnicas de percepción impositiva, llevaron a este organismo a la adopción de medidas conducentes a agilizar los procedimientos de recaudación mediante el sistema de declaración jurada, que fuera implementado con los recaudos del caso, para asegurar el crédito fiscal. Añádese que también resulta aconsejable establecer un registro de contribuyentes que tributan el impuesto de sellos por declaración jurada, en forma similar al de los agentes de retención por el mismo concepto fiscal, y que para asegurar el control del ingreso y facilitar el cumplimiento formal de presentación de la declaración jurada correspondiente al período de pago que se cubre se ha previsto el empleo de una boleta de depósito especial utilizable indistintamente para agentes de retención y contribuyentes directos, la que debidamente llenada cumpla en forma complementaria en función de declaración jurada.

Habilitan el micro-cine en la central policial

Fue habilitado anoche en la central de la policía provincial con la presencia del titular de la repartición coronel Carlos A. Ramírez y altos funcionarios de la repartición. En la oportunidad exhibieron una película de largo metraje de sello francés referido a una acción policial. Las funciones darán comienzo la próxima semana para el personal y familias sin distinción de jerarquía gratuitamente.

Los créditos del PAMI a jubilados

Los jubilados afectados por el primer vencimiento de la ley de normalización de locaciones urbanas podrán obtener mayores créditos para vivienda, de acuerdo con lo informado por la Secretaría de Seguridad Social de la Nación.

En febrero se conocerá la fecha de apertura de esa línea de créditos que otorga el PAMI, cuyos montos han sido aumentados, destinada a los pasivos cuyos contratos de locación tengan vencimiento el 3 de marzo de 1979. Es de destacar que los nuevos montos, que tienen vigencia a partir del 9 del corriente para aquellos a los que ya se les hubiera otorgado el préstamo pero que aún no hubieren escriturado, son para capital federal, Gran Buenos Aires y resto del país, con excepción de Río Negro, Neuquén, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, la suma de doce millones quinientos mil pesos, mientras que para las provincias mencionadas ascienden a dieciocho millones de pesos. En la ciudad de Mar del Plata la suma del crédito es de quinientos millones de pesos.

Estos préstamos, se destaca, serán ampliados en todo el ámbito nacional por cada hijo menor de edad, en un veinte por ciento, como también por hijo incapacitado sin límite de edad. Se aceptará además la utilización de dos o más créditos por parte de dos o más beneficiarios para comprar un solo inmueble en condominio, y también la compra en esta forma entre el beneficiario del préstamo del PAMI, para vivienda y un tercero.

Finalmente se informa que estas medidas tienen alcance para los jubilados y pensionados sujetos a desalojo por vencimiento del primer tramo de la ley de alquileres, que fueron dados a conocer y que hayan cumplido con los requisitos correspondientes.

Cierre de la Alianza Francesa

La Alianza Francesa de Santa Fe anunció que la biblioteca de la institución cerrará por vacaciones desde el 15 del corriente hasta el 16 de febrero inclusive.

1.200 viviendas para Rosario. - En la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo tuvo lugar en la víspera la firma de un contrato por parte del Ministerol de Bienestar Social a través del mencionado organismo con la firma Fiel Construcciones S.A.I.C.I.C. para la construcción de 1.200 viviendas en la ciudad de Rosario, con fondos del FONAVI.

El acto, como lo ilustra la nota gráfica, fue presidido por el ministro de Bienestar Social, comodoro (R) Francisco Roberto Pitaro, rubricando el documento el secretario técnico de Vivienda y Urbanismo a cargo del despacho, arquitecto Jorge Enrique Estrada, y los representantes de la mencionada firma, contador Carlos Garavano e Ing. Gregorio Pytlowany.

El predio donde se levantarán las viviendas está ubicado en la intersección de las calles Avenida Casiano Casas y Baigorria de dicha ciudad. Conformando el corazón del barrio a levantarse se concentrará una escuela primaria, una secundaria, un centro comercial, guardería, etc., además de espacios abiertos de recreación infantil y adulta. El monto oficial para esta obra alcanza a la suma de $ 4.691.462.000.

Varios cortes de electricidad se registraron ayer

La Empresa Agua y Energía divisional Santa Fe, dio una información relacionada con los motivos que originaron los cortes de energía que se registraron durante la tarde de ayer en los distintos sectores de nuestra ciudad.

Al respecto se informó "que a las 14.37 del día de ayer, se debió sacar de servicio dos maquinarias de El Chocón, para reparar la conexión existente entre los equipos y las barras. Por ese motivo, en nuestra ciudad hubo que efectuar cortes parciales rotativos que se prolongaron desde las 14 41 hasta las 21.31, hora que quedó normalizado el servicio".

La empresa consignó asimismo, que para la jornada de hoy no se preveían cortes en el suministro de energía.

Austral incrementó sus vuelos de verano

La empresa aérea Austral, teniendo en cuenta los numerosos contingentes de turistas que inician sus vacaciones desde el comienzo del año, ha debido incrementar sus vuelos a los centros que mayor interés despiertan a los viajeros.

A la ciudad de Mar del Plata, por ejemplo, habrá los días lunes 8 vuelos los martes 5, miércoles 6, jueves 5 y viernes 8 servicios. Los días sábados parten 4 vuelos y los domingos 8. La programación contempla una salida cada dos horas.

A Montevideo los servicios de esa empresa parten de lunes a viernes en los horarios de 7, 15 11, 15.30 y 18; los sábados a las 7, 15, y 11 y los domingos a las 7, 15, 15.30 18 y 20.30. También hay vuelos diarios hacia Necochea, Tandil San Carlos de Bariloche y Córdoba. Todos éstos son cumplidos con aviones BAC 111 de 102 plazas y los recientemente incorporados Douglas DC19 con capacidad para 130 pasajeros.

Continúa siendo crítica la falta de agua en Alto Verde

Sin soluciones a la vista continúa el grave problema que soporta la población del distrito Alto Verde, a raíz de la escasez en el suministro del agua potable a la población de 10.000 vecinos del lugar. Precisamente en estos momentos, cuando el rigor del verano con temperaturas que superan abiertamente lo normal, el líquido elemento proveniente del tanque es entregado durante dos horas diarias, espacio sumamente breve para abastecer las necesidades mínimas de la gente.

Como, al mismo tiempo, sólo representa un escaso paliativo el servicio de los camiones cisterna de la Municipalidad que llevan el agua, los habitantes de Alto Verde se ven obligados a llegar a nuestra ciudad, con el costo imaginable del transporte, portando bidones y otros recipientes para retornar con alguna provista que refuerce este grave racionamiento que afecta la salud pública en general.

Sin medidas municipales

Contrariamente a lo esperado, por la gravedad del problema que padecen hogares humildes del lugar, hasta el presente las autoridades competentes no han adoptado medida alguna que solucione o mejore en alguna dimensión este delicado asunto. El inexplicable hermetismo por parte de los funcionarios responsables, prolonga el problema que data de varios años atrás, a raíz —como se sabe— de que falsas maniobras de embarcaciones en la zona portuaria destruyeron el caño principal de conexión de OSN con Alto Verde. Las promesas se fueron sucediendo a través del tiempo, sin que se haya encarado ponerle término de alguna manera a la grave situación.

Los entendidos en el problema señalaron que el único medio sería la colocación de una cañería a través de 3 kilómetros de extensión, hasta empalmar con las instalaciones de Obras Sanitarias ubicadas en Ituzaingó y Alberdi. El inconveniente que se aduce es sobre su elevado costo a nivel de inversión, pero las necesidades mínimas de la población con sus consecuencias coyunturales que afectan a la salud pública, debieran ser argumentos de mayor e indiscutible peso que determinen una decisión urgente y que hasta el presente, lamentablemente, no aparece.

Inscripción en la Escuela Normal Nacional

La dirección de la Escuela Normal Nacional Superior "General José de San Martín", informó que dispone de vacantes para ingreso a primer año - 1979. También se halla abierta la inscripción a primer año del profesorado para enseñanza primaria que funciona en el establecimiento.

Los interesados serán atendidos en secretaría en el horario de 8.30 a 9.30.

Certificados de estudio de unos cursos

El Centro Provincial de Tecnología Educativa dependiente del Ministerio de Educación y Cultura, comunica para conocimiento de los docentes que participaron en el ciclo radial educativo "La radio va a la Escuela"-1978, que los certificados de participación han sido remitidos por correo a sus domicilios particulares.

EL 18 SE REALIZARAN LOS ACTOS DEL CENTENARIO DE AVELLANEDA



Un aspecto de la reunión convocada por los representantes de Avellaneda

Tuvo lugar anoche en las instalaciones del Centro Piamontés, una conferencia de prensa Central por la Comisión Central del Centenario de Avellaneda, en cuyo transcurso se informó sobre el programa que se desarrollará con motivo de esa celebración.

Estuvieron presentes el intendente municipal de esa ciudad norteña, Sr. Delfino Foschiatti, miembros de la mencionada comisión y representantes de los diversos medios periodísticos locales.

Para referirse al tema habló el secretario general de la Comisión Central, Dr. José F. Pividori, quien destacó en breves conceptos la importancia qque la fecha tiene para ese progresista centro industrial del norte santafesino. Acto seguido dio a conocer la programación respectiva.

Los actos

El programa dará comienzo mañana a las 21, con una conferencia a cargo del profesor Manuel Roselli, de Reconquista, sobre el tema "La fundación de Avellaneda", en el salón parroquial, y continuarán el lunes con una proyección de películas sobre la región del Friuli y el 80º aniversario de la ciudad, a las 21.30.

El 16 a la misma hora serán inauguradas muestras de pintura, monedas, objetos de arte, arte zonal y herramientas y objetos de los primeros colonizadores, estando previsto para el miércoles 17, luego de una misa en el cementerio municipal en recordación de los fundadores, un festival popular a partir de las 21.30, en la plaza 9 de Julio, con la actuación de conocidos conjuntos folklóricos. A medianoche tendrá lugar una gran quema de fuegos artificiales para celebrar los 100 años de la fundación.

Ceremonia central

Los actos centrales se llevará a cabo el jueves 18 y darán comienzo luego de la recepción de autoridades civiles, militares y eclesiásticas en la Casa Municipal, entre las que se contará el primer mandatario provincial, vicealmirante (R) Jorge Aníbal Desimoni.

A las 18.45 se trasladará la comitiva oficial al palco ubicado en la plaza 9 de Julio en donde monseñor Francisco Vicentín celebrará una misa.

Tras la entonación del Himno Nacional Argentino, que será ejecutado por la banda de música del Círculo Católico de Obreros, se depositarán ofrendas florales.

Para referirse al significado del acontecimiento hablarán el presidente de la comisión central y a la vez intendente municipal, Sr. Delfino Foschiatti, un descendiente de los fundadores y el gobernador de la provincia.

Luego será inaugurado un nuevo monumento al Dr. Nicolás Avellaneda y se descubrirán placas recordatorias. Autoridades y público se trasladarán seguidamente al camping municipal, en donde se dejará habilitado un obelisco recordatorio de los 100 años y una placa en homenaje al general Obligado. Finalizará la ceremonia con palabras alusivas a cargo del Dr. Manuel Cracogna.

Los actos del día finalizarán con una cena aniversario que se servirá en las instalaciones del Club Unión, [illegible] diversos conjuntos artísticos.

El programa concluirá el sábado 20 con un baile a llevarse a cabo en el Club Unión, en cuyo transcurso será elegida la reina del Centenario.

Lugares donde se puede abonar la tasa de inmuebles

La Secretaría de Hacienda de la Municipalidad de Santa Fe informa que el anticipo de la Tasa General de Inmuebles correspondiente al año en curso, se podrá abonar a partir del lunes en el Departamento de Recaudación Municipal (Cortada Falucho y 25 de Mayo), en Crédito Santa Fe Cooperativa Limitada (25 de Mayo 2548) y Banco UDECOP (4 de Enero 2490).

Asimismo se hace saber que, desde el martes, se habilitarán nuevas bocas receptoras que oportunamente se darán a conocer.